

ACTA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
DE FEDERACION BALEAR DE VELA

Palma Arena, 18 de marzo de 2015.

Asistentes:

Presidente: Joaquín González Devesa
Tesorera: Rosario Sánchez Grau
Secretario: Pere Antoni Nadal Cànaves

Estamento de Clubs:

Club Náutico de Sant Antoni, representado por Kiko Ramón.
Club Náutico de Ciutadella, representado por Rafel Torrent.
Club Marítim Sant Antoni de la Platja, representado por Juan Antonio Cardona.
Club Náutico Arenal, representado por Oscar Estellers.
Real Club Náutico de Palma, representado por Jaime Carbonell.
Club Náutico Can Picafort, representado por Miquel Isern.
Real Club Náutico de Pollença, representado por Pere Antoni Nadal

Estamento de técnicos:

Manuel Fraga Cornide
Miguel Sánchez Cuenca Alomar

Otros asistentes:

Francisco Gil, Director Técnico de la Federación Balear de Vela y Gerente

Se inicia las sesión de la Asamblea siendo las 17:37 horas.

Orden del día:

- 1.- Lectura y aprobación acta anterior.
- 2.- Aprobación del balance cerrado a 31 de diciembre de 2014 y cta. resultados del ejercicio 2014., si procede
- 3.- Liquidación presupuestaria del ejercicio 2014, si procede
- 4.- Aprobación de la memoria deportiva del ejercicio 2014, si procede.
- 5.- Presupuesto de la cuenta de resultados y presupuesto de inversión del ejercicio 2015
- 6.- Programación Deportiva 2015 y Plan general de actuación.
- 7.- Propuestas de la Junta Directiva (Si hay)
- 8.- Propuestas de los asambleistas (Si las hay).
- 9.- Propuesta y aprobación de modificación de Estatutos, artículo 24.3, si procede.
- 7.- Ruegos y preguntas.

Punto 1: Aprobación del acta anterior

Se aprueba el acta de la Junta Anterior.



Punto 2: Aprobación del Balance cerrado a 31 de diciembre de 2014 y cuenta de Resultados del ejercicio 2014.

Toma la palabra la Sra Sanchez, como tesorera para solicitar la aprobación de las Cuentas Anuales (CCAA, en adelante). Explica el balance y la cuenta de resultados del ejercicio 2014, ya cerrado, en los siguientes términos:

a) Cuenta de resultados:

- En la cuenta de resultados hay algo mas de 14.000€ de beneficio frente a los 10.00€ del año pasado.
- El grueso de gastos se ajustó el año pasado, este año se ha reducido aunque menos pero principalmente en gestoría y mantenimiento informático.
- Se incrementaron el numero de licencias realizadas, y en consecuencia la facturación por este concepto.
- Como cifra a destacar principalmente la aportación de la Fundacio Esport Balear (FEB) que ha permitido una optimización de recursos, como preparador físico, psicólogo o técnicos
- Se propone la aplicación del resultado a compensar resultados negativos de ejercicios anteriores.

b) Balance de situación:

- Inversión: Se ha invertido en un remolque, dos ordenadores y un servidor y por parte del sofia se ha aportado una furgoneta con varios años de antigüedad. (Punto 5 de CCAA)
- Cuentas a cobrar: En el Punto 7 de CCAA puede verse la cantidad de 16.000€, la FBV actualmente paga muy bien a proveedores sin ningún tipo de retraso, pero los clubes no pagan tan bien, haciendo en muchas ocasiones esta FBV un poco de banco algunos clubes superan los 4 meses o más de retraso. En Deudores este año se ha cobrado prácticamente todo y se está cobrando mejor de las administraciones.
- Inversiones Financieras temporales: Seguimos con la cantidad de 18.000€ en plazo fijo como reserva.
- Tesorería: En Cajas y bancos la tesorería ha bajado un poco principalmente porque no hay prácticamente acreedores ya que se paga muy al día. Solo había pendiente algunos clubes que debía pagarse temas de desplazamiento y cuando llegase la subvención nosotros les pagamos.
- Cuentas a pagar: Se puede ver la cantidad de 11.000€ en acreedores ss y irpf que se paga cuando vence en el mes de enero.
- Patrimonio Neto: En Fondos propios el año pasado se saneo y este año solo hay resultado positivos.
- Resultados: (Punto 14 de CCAA) los principales gastos y ingresos destacar el titulin que ofrece un buen rendimiento a esta FBV. Aumento de licencias en general de escuela, la refacturación de clubes aumenta principalmente porque se han realizado más competiciones de clases no habituales como europa, J80, etc... para conseguir la subvención del Govern se han tramitado a través de la FBV, es decir, pagamos pero se refactura y solo se hace de intermediario en el importe de subvenciones que luego se traspasan a los clubes Baja la subvención del Govern porque debe el tema de desplazamientos pero sube por la aportación

de la FEB. La aportación a la RFEV se ha bajado ya que bastantes clubes no quieren pagar el incremento de la RFEV y el resto de contabilidad casi en la misma línea de años anteriores.

- Sobre la aportación de la FEB en el párrafo segundo del epígrafe de resultados de CCAA se explica a que se ha dedicado este dinero: desplazamientos, preparador físico, psicología, desplazamientos regatistas 420, Laser y esta explicado también el gasto del europeo de 470 y mundial de Santander de la tripulación de Marina Gallego. En Gastos de personal la contratación Damian sube algo el gasto y una parte del tema de psicología que cobra Miguel. En Gastos de explotación más o menos en la misma línea.
- En cuanto a Personal: Punto 17.1 de CCAA se da cuenta de la plantilla actual de la FBV; 3 personas trabajando (2013) se ha pasado a 3,2 (2014) se ha aumentado con lo de Damian. El Presidente interviene explicando que para este 2015 se ha aumentado a Damian a 110 días por 10.000€ brutos, informa a la junta de ello ya que debido al tema de Optimist cuando Xisco no puede hacerse cargo y otras concentraciones se le subía el número de días.
- Liquidación presupuestaria: El Presidente explica que fundamentalmente la diferencia del beneficio esta en la disminución del gasto y luego en el aumento de los puntos ya explicados, su intención es tener un colchón de unos 30.000€ para poder funcionar y se cree que debe estar así poder hacer frente a cualquier contratiempo. Remarca también que hemos invertido en material, que la actividad se ha hecho más que el año anterior y cree que el año económicamente ha ido bien apoyando clubes y deportistas.

Se aprueban las Cuentas Anuales del ejercicio 2015.

Punto 3: Liquidación presupuestaria 2014

Este punto ha sido tratado en el punto 2, y se ha aprobado junto con las cuentas anuales. No procede aprobación de nuevo.

Punto 4: Aprobación de la memoria deportiva, si procede.

El Sr Gil explica la memoria deportiva del ejercicio 2014 en los siguientes términos:

- El número de concentraciones y competiciones a las que se ha participado en las clases denominadas estratégicas.
- A continuación se detallan los pódiums nacionales e internacionales conseguidos junto con un análisis estadístico de dichos resultados referidos a su evolución y a su comparación con otras federaciones.
- Por otro lado se exponen los cursos de formación realizados en 2014 y de las competiciones en las que el personal de la FBV ha intervenido.
- Finalmente se explica visualmente como se trabaja a nivel físico, psicológico y técnico.
- Se aportan además los datos del número de licencias por clubes tanto en deportistas como de escuela.

Se aprueba este punto, sin objeción alguna.

Punto 5: Presupuesto de la cuenta de resultados y presupuesto de inversión del ejercicio 2015

El Presidente Informa en los siguientes términos:

Se expone que el presupuesto del ejercicio 2015, se ha basado en la ejecución presupuestaria del ejercicio anterior. Aunque se matizan los puntos detallados a continuación.

El tema de la FEB (nueva entidad que fusiona la EBE y Illesport) ya que el año pasado nos asignaron el importe de 21.000€ aproximadamente por 7 meses y se había incluido en el presupuesto lo correspondiente proporcionalmente a 12 meses que serían unos 34.000€ año y se ha incrementado a 41.140€ desde la FEB con motivo de pagar la Seguridad Social del personal contratado.

El Presidente expone que su idea del gasto del dinero de la FEB es para deportistas de la FEB, son 17 deportistas establecida en base a unos criterios de resultado a nivel nacional, y se les separa por esos resultados en tres categorías, el nivel A y B tienen apoyo económico los nivel C no tienen. Como explica la intención es Invertirlo en asistencia a eventos de tecnificación, copas, campeonatos y concentraciones. Así como a gasto de entrenadores, para ello se ha mandado a los clubes una propuesta para acordar como se va a gastar ese dinero que con la asistencia a las 4 regatas comentadas ya casi está cubierto el presupuesto, es verdad que por un lado con el dinero de la FEB se ahorra gasto en PGT. Es decir el dinero de la FEB, los 41.000€ se destinará solo para regatistas FEB, y en caso que existiera un sobrante se destinará a financiar el PGT.

Se aprueba el presupuesto para el ejercicio 2015

Punto 6: Programación Deportiva 2015 y Plan general de actuación.

Toma la palabra el Sr Gil, y explica la programación deportiva en los siguientes términos:

- Principalmente que se establece un compromiso a través de resultados, por primera vez tenemos objetivos de resultado no solo a nivel nacional sino también internacional.
- Se diferencia de las clases que se consideran estratégicas y que son las más apoyadas por la FBV,
- Es importante remarcar también que se ha aumentado mucho el material con el que cuenta la FBV furgonetas, remolques y neumáticas.
- Además es muy importante que existen 7 regatistas cursando estudios en el CTEIB que les permiten navegar cada día y así ir mejorando.
- Se expone como se hace el proceso de financiación de este programa y la novedad de 2015 que la FBV como se aprobó en la anterior Junta se hace cargo del 100% de las concentraciones.
- Para poder acceder a la PGT se han establecido unos criterios de resultado que cada año se van aumentando y en cambio cada año hay más regatistas en la PGT. Actualmente existen 56 los regatistas PGT en las distintas clases y que se benefician de este trabajo común entre FBV y Clubes.
- La línea de trabajo en los aspectos físico, psicológico y técnico será la misma que en el año anterior ya que se cree que la línea empezada es la adecuada.

- Por último se presentan una serie de datos que permiten ver la amplitud de este programa como son los resultados de encuestas a los técnicos y regatistas, los pódiums en aumento, los 426 regatistas que se desplazan organizados por la FBV, y sobre todo el aumento en el gasto de dinero de esta FBV en la tecnificación.

Se aprueba la programación deportiva del ejercicio 2015.

Punto 7: Propuestas de la Junta directiva (Si hay).

- Se propone una modificación del domicilio social, dado el cambio de domicilio de la sede y consecuentemente modificar los estatutos en estos términos. Se somete a aprobación el cambio de C/ Joan Miró (Calanova) a Palma Arena.

Se aprueba el cambio de domicilio y la modificación de los estatutos en estos términos.

En este punto se informa de las altas y bajas de Asambleístas:

Bajas:

- Estamentos de jueces: Santiago Fiol, baja voluntaria.

Altas por cambios de representantes de clubes (Presidentes):

- Club Náutico Arenal, causa baja de representante Gabriel Dolç y representa en Club como Presidente Oscar Estellers.
- Real Club Nautic Port de Pollença, causa baja de representante Pedro Siquier y representa en Club como Presidente Allan Ponte.

Punto 8:- Propuesta de Asambleístas

No hay

Punto 9:- Propuesta del Presidente de Modificación de los Estatutos

Se propone la modificación de los estatutos del punto 24.3, con la inclusión de la siguiente limitación; “el cargo de Presidente será de dos legislaturas, de hasta 4 años cada una y una duración máxima total de 8 años”.

Se aprueba este punto.

Punto 10. Ruegos y preguntas.

Interviene el Sr Torrent, para solicitar como se hace cargo del coste de los billetes de avión de los asambleístas de otras Islas. El Presidente contesta que el coste se asume desde la FBV. También solicita si existen Licencias deportivas para una prueba, se le contesta afirmativamente.

Sin más cuestiones siendo las 18:34 horas, finaliza la Asamblea.

Se nombran dos interventores para el Acta, Manuel Fraga y Oscar Estellers.



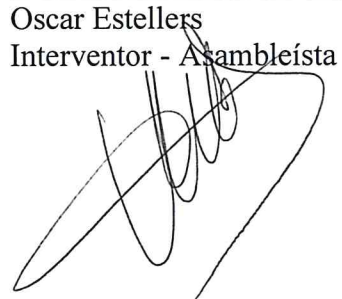
Joaquín Gonzalez Devesa
Presidente de la FBV



Pere Antoni Nadal
Secretario de la FBV



Manuel Fraga
Interventor - Asambleísta



Oscar Estellers
Interventor - Asambleísta